



CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA
DE LAS CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

OFICIO CJCS/024/13

ASUNTO: *Proyecto de Adición del plan de estudios de la Especialización en Administración Gerontológica*

Q. HORTENSIA SANTIAGO F.
**Coordinadora de Vinculación
con el Consejo Universitario**

Me complace informar a usted que con fundamento en el artículo 104 fracción IV del *Título Octavo del Estatuto General de la UNAM*; en el artículo 2, fracción IV del *Reglamento Interno de los Consejos Académicos de Área* y en el artículo 16 del *Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio*, el Pleno del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, en su sesión plenaria ordinaria, efectuada el día 10 de abril de 2013, emitió una opinión favorable al Proyecto del Programa de Especializaciones en Ciencias de la Administración: "Adición del plan de estudios de la Especialización en Administración Gerontológica y creación del grado correspondiente. Adición del campo de conocimiento de Administración de Instituciones con Sistemas Gerontológicos y Modificación de normas operativas". Razón por la cual le anexo el ejemplar impreso validado, la versión electrónica del Proyecto y una copia del acuerdo emitido en la fecha mencionada.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, a 16 de abril de 2013.

LA COORDINADORA

DRA. LUCY MA. REIDL MARTÍNEZ

Anexo: lo indicado.

- C.c.p. Dr. Isidro Ávila Martínez, Director General de Administración Escolar.
- Dr. Juan Alberto Adam Siade.- Director de la Facultad de Contaduría y Administración.
- Dr. Jorge Ríos Szalay.- Coordinador del Programa de Especializaciones en Ciencias de la Administración.
- QUÍM. Juana Kuri Labarthe.- Coordinadora de la Unidad Coordinadora de Apoyos a los Consejos Académicos de Área.

RLH/slg

EDIFICIO DE LOS CONSEJOS ACADÉMICOS CIUDAD UNIVERSITARIA C.P. 04510 MÉXICO, D.F.

TELS.: 5622-1535, 5622-1566, 5622-1565 FAX.: 5622-1502





CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

ACUERDO

PLENO-CXXXIII- 4a-10-ABRIL-13

Con fundamento en el artículo 104, fracción IV del Título Octavo del Estatuto General de la UNAM, y en el artículo 2, fracción IV del Reglamento Interno de los Consejos Académicos de Área, el Pleno del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales en su sesión ordinaria del 10 de abril de 2013, conoció el Proyecto del Programa de Especializaciones en Ciencias de la Administración.

El Pleno acordó emitir una:

Opinión favorable

al Proyecto de

“Adición del plan de estudios de la Especialización en Administración Gerontológica y creación del grado correspondiente. Adición del campo de conocimiento de Administración de Instituciones con Sistemas Gerontológicos y Modificación de normas operativas”

Con base en las siguientes consideraciones:

1. Cuenta con la revisión técnica y normativa emitida por la Unidad Coordinadora de Apoyos a los Consejos Académicos de Área, como lo señala en su oficio CAAUCA/115/12 del 6 de septiembre de 2012.
2. Cuenta con la opinión favorable del Consejo de Estudios de Posgrado, como lo señala en su oficio CEP/221/2013 del 21 de marzo de 2012.
3. Cuenta con el análisis operativo, técnico y normativo aprobado por la Dirección General de Administración Escolar, como lo señala en su oficio DGAE/SCCD/DPPE/0283/2013 del 10 de abril de 2013.
4. Cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio.
5. Cuenta con la opinión favorable de la Comisión Especial de Posgrado del Área de las Ciencias Sociales, en su sesión del 8 de abril de 2013.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, a 10 de abril de 2013

LA COORDINADORA DEL CONSEJO


BRA. LUCY MA. REIDL MARTÍNEZ